La GERENTE DEL INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE SABANETA – INDESA

CERTIFICA:

Que, JUAN CAMILO MOLINA LEDESMA identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.039.471.528, suscribió y ejecutó con el INDESA, el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión:

CONTRATO No.	CPS 098 de 2026
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO PROMOTORES DE DEPORTE, TORNEOS Y EVENTOS REALIZADOS DENTRO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL INDESA.
INICIO	26 de enero de 2026
TERMINACIÓN	30 de junio de 2026
VALOR	DOCE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($12.680.795)

ACTIVIDADES REALIZADAS DENTRO SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Elaborar y gestionar en compañía de los líderes de escenarios cronogramas mensuales de las actividades que se ejecutarán continuamente en los escenarios deportivos. 2. Apoyar la verificación y cumplimiento de la reglamentación de uso de escenarios del INDESA por parte de los clubes deportivos, programas de la oferta, comunidad en general y en eventos. 3. Garantizar que se lleven a cabo de manera adecuada las actividades realizadas en los escenarios deportivos, articuladas con los demás programas de actividad física y recreación. 4. Realizar un reporte semanal sobre el estado del escenario deportivo, con el fin de gestionar mantenimiento y seguridad para su buen funcionamiento. 5. Realizar control operacional al uso de los escenarios por parte de los clubes deportivos, tomando evidencia y registrando la cantidad de deportistas que asisten a los entrenamientos. 6. Apoyar el desarrollo de los torneos programados por el INDESA, verificando el cumplimiento de la programación y reportando novedades a los líderes de la administración de escenarios del INDESA. 7. Apoyar en el traslado de las planillas de los jueces para cada escenario deportivo que le corresponda administrar y en su regreso al INDESA posterior a la jornada. 8. Atender solicitudes de la comunidad y presidentes de juntas de acción comunal frente a la asignación y préstamo de escenarios deportivos, incluyendo placas y parques de color. 9. Reportar accidentes e incidentes a las autoridades correspondientes para brindar atención oportuna diligenciando el formato F-GOS. 10. Brindar apoyo y acompañamiento logístico y asistencial en actividades y/o eventos institucionales que realice el INDESA o la Administración Municipal, especialmente en el escenario asignado para su administración, asumiendo un rol proactivo de coordinación y garantizando el cumplimiento de los objetivos de cada jornada. 11. Ejecutar las demás actividades que le sean asignadas desde la Gerencia o su Coordinación para el cumplimiento del contrato.

La presente certificación se expide el 30 de junio de 2026, de conformidad con el Artículo 2.2.2.3.8 del Decreto 1083 de 2015, dejando constancia que el referido contrato se encuentra en estado vigente y en ejecución.

SANDRA MILENA QUIROZ VILLA
Gerente INDESA

Proyectó:
JOHANA RUBIO CHAVERRA
Profesional de Apoyo a Gerencia

Revisó:
LUIS FERNANDO ROA JARA
Coordinador Jurídico